

Las cuentas del cuarto viaje de Cristóbal Colón¹

Juan Gil

Universidad de Sevilla

Se publican por primera vez, con comentario, las cuentas del cuarto viaje de Cristóbal Colón, firmadas por el propio almirante.

PALABRAS CLAVE: Cristóbal Colón. América. Viajes. Descubrimiento. Hacienda real.

The payroll of the fourth voyage of Christopher Columbus is here published for the first time, signed by Admiral himself. A commentary is also furnished.

KEYWORDS: Christopher Columbus. Discovery.

Corría el 18 de noviembre de 1501 cuando, estando la corte en Écija, el tesorero Alonso de Morales entregó a su hombre de confianza, el converso sevillano Juan Fernández Enero, la instrucción que debía seguir en el despacho de Cristóbal Colón en su cuarto y último viaje². Que el factor cumplió las órdenes recibidas lo demuestra ya una cédula del propio almirante, por la que en marzo de 1502 mandaba a Enero pagar los sueldos a los pilotos³. Lo que, al parecer, no ha advertido nadie es que las cuentas de Enero, firmadas por el propio Colón⁴, se conservan en los libros de Morales, como era de esperar⁵. Creo interesante darlas a conocer en su integridad acompañándolas de un breve comentario en este año en que, por feliz coincidencia, se conmemora el quinto centenario de aquel trágico viaje.

Colón y su familia, puestos en la picota en 1500, recuperaron pronto el favor real. Los servicios prestados a la Corona, realmente incalculables, compensaban cualquier posible descarrío en la gobernación de las Indias. Además, el almirante había cumplido al parecer su ofrecimiento de descu-

1 Este trabajo forma parte del Proyecto de la DGICYT BHA 2003-02710.

2 Lo publicó por primera vez Pérez de Tudela, J.: "Una rectificación y tres documentos: ilustración a dos momentos colombinos", *Rev. Indias*, n.º 54 (1953) 609 y sigs.; Pérez de Tudela, J. (director): *Colección documental del descubrimiento (1470-1506)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1994, II, págs. 1346 y sigs.

3 Cf. Varela, C.: *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos* (citado en adelante, si me refiero a textos colombinos, por Doc., número de documento y página), Alianza Editorial, Madrid, 1992, pág. 444 nota 4.

4 Así se lo ordenó Morales a Enero: "Después que todo esté gastado e pagado avéis de hazer de todos los gastos e pagos que se hizieren una nómina, la qual ha de firmar el dicho almirante" (Pérez de Tudela, J. (director): *Colección documental del descubrimiento (1470-1506)*, II, pág. 1347). Es esta nomina la que aquí doy a conocer.

5 AGS, Contaduría mayor de cuentas. 1.ª época, 98, pliegos 203-205.

brir el paso a Mangi, al Catay, a las islas del fin de Oriente. ¿Por qué no prestarle crédito ahora, cuando de nuevo proponía lo que tan bien sabía hacer, prometer oro a espuestas urdiendo fantásticos proyectos de navegación que luego salían ciertos? De este regreso a la confianza de los monarcas hablan muchos testimonios, pero ninguno de manera tan elocuente como un jugoso libramiento de los reyes a Colón en el mismo tesorero Morales, libramiento que también juzgo inédito:

Al almirante Don Christóval Colón trezientas mill mrs., que Sus Altezas le fizieron merçed para ayuda de su costa, por su çédula fecha a xxvij de hebrero de quinientos e dos años⁶.

No es de extrañar, en consecuencia, que en fecha tan temprana como el 21 de octubre de 1501 los reyes diesen orden al tesorero Morales de afrontar los gastos generados por la nueva expedición; tampoco sorprende que Morales, a su vez, delegase funciones en Juan Fernández Enero.

Colón preparó cuidadosamente su nuevo viaje. Experiencia no le faltaba. Ganas de rehabilitar su maltrecho prestigio, tampoco. Herido en lo más profundo de su orgullo, incluso se las dio de arbitrista, proponiendo “hazer los navíos de nueva manera”, aunque este proyecto innovador encontrara por desgracia oídos sordos: “la brevedad del tiempo no dio lugar a ello; y, çierto, yo avía caído en lo que cumplía”⁷. Como siempre, Colón acierta mientras los demás se equivocan: con la pluma y ante un adversario mudo es fácil tener razón.

Si nada sabemos de esas mejoras técnicas de las naves, un memorial suyo más pedestre, sin fecha pero probablemente escrito a finales de octubre o primeros de noviembre de 1501, inmediatamente después de conseguir la autorización regia, nos da a conocer las cosas que, a su juicio, se debían proveer para la navegación “que, con ayuda de Dios, ha de hazer”⁸. Esta propuesta la hizo suya de la cruz a la fecha el tesorero Morales en su instrucción a Enero, respetando incluso el orden un tanto anárquico del almirante, pero

6 AGS, Contaduría mayor de cuentas. 1.^a época, 98, pliego 197. En el mismo libro había anotado antes Morales: “A Bartolomé Colón diez mill mrs. de qu’el rey e la reina nuestros señores le fizieron merçed por carta de Sus Altezas fecha en Granada a xxj de octubre de dj años” (*ibidem*, pliego 183, cf. la cédula en Fernández de Navarrete, M.: *Colección*, III, pág. 521; Pérez de Tudela, J. (director): *Colección documental del descubrimiento*, II, pág. 1335).

7 Doc. LXXIV, pág. 499.

8 Publicado por Pérez de Tudela, J.: “Una rectificación y tres documentos: ilustración a dos momentos colombinos”, *Rev. Indias*, n.º 54 (1953); Varela, C.: *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, pág. 442 y sigs.; Pérez de Tudela, J. (director): *Colección documental del descubrimiento*, II, pág. 1338 y sigs.

eso sí, aclarando algunos puntos que había dejado oscuros la nerviosa pluma del genovés. Sometamos la cuestión a un examen más detenido.

Colón había imaginado un desembolso de 3.163.600 mrs. sólo en sueldos de oficiales y marinería. Enero, asesorado secretamente por Jimeno de Briviesca, tal y como le había encomendado el tesorero Morales, ahorró a la Hacienda real casi un millón, pues la suma total que se gastó en pagar a la gente y en aprestar navíos, vituallas y aparejos fue de 2.259.239 mrs., según la cuenta última que avaló el almirante con su firma el 28 de abril de 1502, pocos días antes de largar velas de Cádiz. Creo que lo más ilustrativo para el lector es presentar careadas las dos cuentas: el presupuesto inicial de Colón y los gastos reales, dividiéndolas en dos apartados (la gente y los bastimentos).

La gente

Veamos una por una las diversas partidas, señalando en cursiva las adiciones de última hora:

<i>Rango</i>	<i>Presupuesto</i>			<i>Gastos reales</i>		
	<i>Número</i>	<i>Salario</i>	<i>Total sueldo de 6 meses</i>	<i>Número</i>	<i>Salario</i>	<i>Total sueldo de 6 meses</i>
Capitanes	4	4.000	96.000	4	4.000	96.000
<i>Piloto mayor</i>	—	—	—	1	2.000	12.000
Pilotos	4	2.000	48.000	—	—	—
Maestres	4	2.000	48.000	4	2.000	48.000
Contramaestres	4	1.500	36.000	4	1.500	36.000
Marineros	40	1.000	240.000	43	1.000	258.000
<i>Calafates</i>	4	1.000	24.000	3	1.000	18.000
<i>Lombarderos</i>	—	—	—	3	1.000	18.000
<i>Chinchorrero</i>	—	—	—	1	1.000	6.000
Carpinteros	4	1.000	24.000	2	1.166	7.000
<i>Toneleros</i>	—	—	—	2	1.500	9.000
Escuderos	20	1.000	120.000	11	1.000	66.000
<i>Trompetas</i>	—	—	—	2	1.000	12.000
<i>Barberos</i>	—	—	—	1	1.000	6.000
<i>Conocedor de tintes</i>	—	—	—	1	1.000	6.000
Grumetes	48 ⁹	666	192.000	53	666	212.000
<i>Pajes</i>	—	—	—	9	diversos salarios	24.000
Contador mayor	1	5.000	30.000	1	2.916	17.500
Contadores	4	1.666	20.000	—	—	—

9 Como se ha señalado, Colón en su memorial pone "40" por error.

La comparación de ambas nóminas, si bien indica lo ajustado del presupuesto de Colón, muy ceñido a la realidad, depara también algunas sorpresas. Los cuatro pilotos se esfuman todos ellos en beneficio de un piloto mayor, cargo con el que al parecer D. Cristóbal no había contado y que desempeñó un gaditano, Juan Sánchez, muerto el 17 de mayo de 1504 en la refriega de los Porras contra Bartolomé Colón¹⁰. Esta falta tan notable como extraña de pilotos explica quizá la jactancia del almirante, cuando en su carta desde Jamaica se burló de la ignorancia de sus hombres: “De mi viaje digo que fueron .150. personas conmigo. Ninguno puede dar razón cierta por dónde fui yo ni bine”¹¹. Y, desde luego, la única vez que nombra a Sánchez, sin mencionar para nada el rango que tenía, es para reprocharle que, por un descuido imperdonable, permitiera huir al Quibián¹². Para salvar esta rara ausencia pueden aducirse tres razones, las tres poco probantes, como vamos a ver. Primera: en la cédula de Colón de marzo de 1502 y en la carta de Jamaica sí aparecen “los pilotos”, en el último texto para ser zaheridos precisamente por su escasa ciencia: ellos pensaban que las naves arribarían a Puerto Rico y aportaron en realidad a Magón, es decir, a Cuba: un error morrocotudo de cálculo¹³. Ahora bien, por más que sea probable que en marzo de 1502 Colón tuviera intención de llevar pilotos, ello no quiere decir que los contratara de verdad; y más bien me inclino a creer que por “pilotos” se refiere el almirante a los oficiales de la capitana, alistados el 16 de marzo de 1502¹⁴; y lo que es evidente es que en la carta de 1503 Colón exagera para darse humos, según su costumbre: los “pilotos” son en realidad los marineros¹⁵. Segunda: ¿como se iba a llamar Sánchez piloto mayor si no existían otros pilotos de inferior categoría? Pues de la misma

10 Así consta por las cuentas de D. de Porras (Gil, J.-Varela C.: *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas* [en adelante Gil-Varela], Alianza Editorial, Madrid, 1984, pág. 307). Su participación en el motín de los Porras y su muerte la cuenta asimismo H. Colón (*Le historie della vita e dei fatti di Cristoforo Colombo*, CVII [edición de R. Caddeo, Milán, 1930, II, pág. 290]).

11 Doc. LXXIV, pág. 494.

12 Doc. LXXIV, pág. 49: el nombre aparece sólo en el Libro Copiador, no en el ms. tardío. H. Colón cuenta cómo se le escapó el prisionero (*Historie*, XCVII [II, pág. 243]), calificándolo de “piloto e uomo assai stimato”. Diego Méndez, en cambio, no menciona en su testamento a Sánchez, sin duda por no hablar mal de un muerto: “soltóse el caçique al que le llevaba por su mal recabdo” (Gil-Varela, pág. 336). Lo mismo hace Las Casas: *Historia de las Indias*, II 27 (BAE 96, pág. 70 a) en este pasaje, aunque da su nombre en II 35 (pág. 87 b).

13 Doc. LXXIV, pág. 494.

14 Cf. Gil-Varela, pág. 307.

15 En efecto, según D. de Porras, fue a los “marineros” a quienes tomó Colón las cartas de marear (Gil-Varela: pág. 304). Y en otra ocasión se refiere asimismo Porras a “algunas cartas de navegar de algunos de los marineros” (Gil-Varela: pág. 303)..

manera que Diego de Porras fue nombrado contador mayor sin que hubiera más contadores. La tercera, que a Pedro de Ledesma lo denominó H. Colón “piloto di Siviglia”¹⁶, carece también de verdadero peso: piloto e ilustre lo fue Ledesma después, cuando cuatro años más tarde sirvió con Solís-Pinzón (1508), mas en el cuarto viaje se enroló como marinero de la “Vizcaína”¹⁷. En conclusión: los pilotos no salen en las cuentas, ni en las de Enero ni en las de Diego de Porras, y lo que no sale en las cuentas no existe: ¿suplieron sus veces los capitanes o los maestros de las naves? Es lo que parece lo más probable, sin descontar que un Bartolomé Colón o algún marinero como Ledesma ayudaran en alguna ocasión con su experiencia náutica o cartográfica. Durante el viaje se dio el caso extraño de que un maestro, como Juan Pérez de Valda, fuera degradado a marinero el 23 de noviembre de 1503; no acierto a adivinar la causa de tan súbita mutación¹⁸.

Dos oficios muy necesarios sufrieron recortes: los cuatro calafates quedaron reducidos a tres (a dos, Domingo de Arana y Domingo Vizcaíno, según las cuentas de Diego de Porras) y los cuatro carpinteros a dos (Diego Francés y Bartolomé Machín), otra rebaja muy sensible en una flotilla que iba a surcar aguas desconocidas y cuyas naves, por el calor y la humedad, iban ser carcomidas por la temible broma; claro es que los otros dos carpinteros parecen haberse transformado en toneleros (Juan de Noya, Martín de Arriera [¿Riera?]). De los cinco contadores sólo quedó al final uno, Diego de Porras, el gran enemigo del almirante, puesto por el tesorero Morales¹⁹ con la misión de vigilar el rumbo del viaje: la Corona parece haber temido que las naves colombinas fueran a aportar otra vez a la costa de las perlas, que Porras conocía sobradamente por haber ido en la segunda expedición de Cristóbal Guerra²⁰; y éste era precisamente el plan

16 *Historie*, XCIX (II, pág. 252); CVII (II, pág. 292), cf. LXXXIX (pág. 191). Tenía en el cuarto viaje unos 45 años, según Las Casas: *Historia*, II 22 (BAE 96, pág. 59 b); cf. asimismo 29 (pág. 73 b), 35 (pág. 87 b); en este último pasaje es descrito como “hombre fiero y de cuerpo muy grande y la voz gruesa”.

17 Así consta por la nómina de Diego de Porras (Gil-Varela: pág. 315).

18 Cf. el trabajo fundamental de Varela, C.: “El rol del cuarto viaje colombino”, *Anuario de Estudios Americanos*, XLII (1985) 273.

19 Así lo confiesa el propio Colón en carta a su hijo Diego, escrita ya en Sevilla el 21 de noviembre de 1501: “el uno [Francisco] fue por capitán y el otro por contador, ambos sin abilidad d’estos cargos, e yo con atrebimiento de suplir por ellos, por amor de quien me los dio [Morales]” (Doc. LXXXI, pág. 509).

20 Por ello Diego de Porras indicó la proximidad del almirante a las tierras ya descubiertas cuando la flotilla llegó al Puerto del Retrete: “por aquí parecían muchas muestras de la costumbre e uso de los indios de la tierra de las Perlas” (Gil-Varela: pág. 303). Y allí precisamente dio la vuelta Colón.

que tenía D. Cristóbal, según nos confiesa su hijo Hernando, con la idea de descubrir el famoso estrecho costeano la costa venezolana²¹. “Los dos Porres... me desmancharon el viaje”, declaró patéticamente D. Cristóbal en la carta de Jamaica ²², sin duda porque se opusieron fogosamente a que la armadilla siguiera el derrotero inicial que Colón se había propuesto tomar.

Una sorpresa nos deparan las cuentas más tardías de Sancho de Matienzo: el único escribano que iba en la armada era al parecer Diego de Porras; empero, la segunda nómina de pago (1506)²³ nos da a conocer a otro escribano de la armada, Pedro Gentil, que se enroló como escudero en la carabela “Santiago”, la misma en la que iban los Porras. La duplicación de cargos es innecesaria: la única explicación que se me ocurre es que tal nombramiento se produjese a raíz del motín de los Porras.

También se redujo drásticamente el número de escuderos (de veinte a once): en una navegación de descubrimiento se debió de pensar que no hacían falta muchos hombres de armas, vista además la superioridad manifiesta de las armas europeas en una costa “asiática” poblada por hombres semidesnudos y de escasa capacidad bélica.

Frente a estos recortes se incrementó aún más el número de grumetes (de 48 a 53), lo que convirtió a la tripulación en un bullicioso tropel de adolescentes imberbes o barbiponientes. El 6 de febrero de 1503 Colón envió 70 hombres a explorar la tierra adentro: la efectividad de la fuerza, formidable en apariencia, disminuye de manera notoria cuando poco más adelante D. Cristóbal reconoce que esa tropa se componía en su mayor parte de marineros y “casi todos grumetes”²⁴, “entre los cuales”, como especifican las cuentas, “fue gente alguna para saltar en tierra”. Aparte de los hom-

21 *Historie*, LXXXVIII (II, pág. 183): “l'intenzione dell' ammiraglio... era di andare a riconoscere la terra di Paria e di seguir quella costa fin che ei desse nello stretto”.

22 Doc. LXXIV, pág. 502. Las pesquisas contra los Porras, que llegaron en una nave derrotada al Algarbe (Doc. LXXXIII, pág. 513 [Sevilla, 1 de diciembre de 1504]), las proyectaba enviar el almirante a su hijo Diego para que éste las presentara ante la Corte (Doc. LXXXVI, pág. 517 [Sevilla, 13 de diciembre de 1504]).

23 Cf. Varela: “El rol”, pág. 263.

24 Doc. LXXIV, pág. 491. Según D. de Porras, que participó en la entrada, fueron a la misma no 70, sino 75 hombres (Gil-Varela: pág. 304), mientras que Hernando Colón rebajó su número a 68 (*Historie*, XCV [II, pág. 232]; cf. Las Casas: *Historia*, II 25 [BAE 96, pág. 65 b]). Aun así, el número era importante, dada la superioridad de las armas españolas: un contingente de 80 hombres (de 74, según Colón: *Historie*, XCVII [II, pág. 249]; Las Casas: *Historia*, II 27 [BAE 96, pág. 69 b]) logró apresar al Quibían y a sus hijos y otro de 70 mantuvo a raya a los indios de Jamaica, según relata Diego Méndez (Gil-Varela: pág. 336 y 341 respectivamente). El almirante pensó dejar 80 hombres como guarnición en Belén (Colón: *Historie*, XCVI [II, pág. 235]; Las Casas: *Historia*, II 26 [BAE 96, pág. 67 a]).

bres mencionados en el memorial de Colón (y, por supuesto, en la instrucción de Morales), se embarcaron catorce personas más:

Dos trompetas
 Un barbero
 Un boticario
 Un conocedor de tintes
 Nueve pajes

Los trompetas hacen sonora aparición por primera vez en un viaje de descubrimiento. En el tercer viaje había sentado plaza un “tamborino”, que con sus redobles no calmó, sino más bien exasperó los ánimos de los aborígenes. No se ve bien que cometido pudieran tener en una navegación incierta tan solemnes instrumentistas (Juan de Cuéllar y Gonzalo de Salazar), más apropiados para la corte de un duque que para una travesía, máxime cuando la anterior experiencia musical había distado mucho de tener resultados halagüeños. En cambio, el boticario parece una buena adquisición para un periplo al mundo de la especiería; lo que no preveía Colón era los disgustos que le iba a ocasionar maestre Bernal de Abellán²⁵, un valenciano que se le subió a las barbas y a quien, en justo pago de su traición, acusó el almirante de haber matado en la Española a “dos hombres con medicinas por vingança de menos de tres fabas”²⁶; ni que decir tiene que el boticario hizo de “físico” durante la travesía²⁷. Tampoco faltó a la cita un cirujano, un genovés llamado Marco Durán; pero no debía de estar muy seguro de su ciencia, pues sentó plaza como escudero²⁸ en la “Vizcaína”. Otra idea excelente es haber enrolado a un experto en tintes, en los que eran pródigas las islas de la India. Durante la travesía, sin embargo, no tuvo ocasión de lucirse este tintorero, que ha de identificarse con Batista Genovés, escudero en la carabela “Santiago”²⁹. En cualquier caso, durante el cuarto viaje no fueron los tintes los que sorbieron el seso del almirante, sino el oro, el oro de la Áurea Quersoneso, donde aguardaban con impaciencia la llegada de los gallardos españoles las minas del rey

25 Sobre el motín de Bernal cf. Colón: *Historie*, CIV (II, pág. 279); Las Casas: *Historia*, II 3 (BAE 96, pág. 83 b).

26 Doc. XC, pág. 523.

27 Así lo llama en sus cuentas D. de Porras (Gil-Varela: pág. 308).

28 Así dice D. de Porras (Gil-Varela: pág. 317), pero como grumete es registrado en Varela: “El rol”, pág. 258.

29 Cf. Varela: “El rol”, pág. 264. Se trata probablemente del Batista, tintorero, que fue de despensero de la nao “Medianá” en el viaje de Pinzón-Solís (Manzano, J.: *Los Pinzones y el Descubrimiento de América*, Madrid, 1989, III, pág. 198).

Salomón; y aunque ya no había ningún maestre Bellvís que se atreviera a cruzar el Océano para poner su ciencia al servicio del ensueño ofírico, entre la tripulación se encontraba al menos un minero, Luis Fernández, disfrazado de marinero en la “Gallega”³⁰. Como escudero se enroló fray Alejandro, quien quizás ofició la misa ofrecida el 14 de agosto de 1502³¹. Los nueve pajes, por su parte, sólo sirvieron para engrosar el número de la gárrula y alegre chiquillería³² que partió en 1502 con los ojos muy abiertos y el corazón palpitante en búsqueda de quimeras imposibles.

La caridad empieza por uno mismo. Y así lo debió de pensar el almirante cuando presionó a los reyes para que concedieran sustanciosos salarios a los familiares que lo acompañaban en este viaje: 100.000 mrs. a su hermano D. Bartolomé y 60.000 a su hijo D. Hernando, a la sazón de trece años de edad. Por tanto, los 50.000 mrs. que, según las cuentas de Enero, se dieron a D. Bartolomé de ayuda de costa fueron, en realidad, el pago de seis meses de adelanto; lo mismo cabe decir de los 30.000 mrs. dados a D. Hernando, según demuestran los libros de Matienzo³³, que especifican que el dinero se le entregó a D. Bartolomé (y es de suponer que también a D. Hernando) el 3 de abril de 1502, cuando sus nombres se asentaron de manera oficial en el rol. Como exigía la capitulación firmada en Santa Fe, Colón puso la octava parte del precio de las mercaderías cargadas en los navíos: 12.643 mrs.

La contabilidad del alistamiento la llevó a cabo Diego de Porras. Era natural y lógico que así sucediera, ya que Porras, además de contador mayor de la armadilla, era cuñado de Juan Fernández Enero, y tanto Enero como los dos hermanos Porras (Diego y Francisco) sirvieron desde la atalaya de Sevilla al tesorero Morales en todos los asuntos de la contaduría ultramarina, tanto de América como de África³⁴. Los asientos de Porras permiten apreciar el ritmo a que se produjo el enrolamiento de los 146 hombres que compusieron la tripulación de la flotilla, además de D. Bartolomé y D. Hernando³⁵. No sorprende que entre los primeros en presentarse y cobrar

30 Cf. Varela: “El rol”, pág. 261. Otro tripulante que después ejerció la minería en la Española fue García de Polanco (cf. Varela: “El rol”, pág. 274).

31 Conocemos este detalle gracias a H. Colón (*Historie*, XC [II, pág. 201]).

32 Así lo puso de manifiesto Varela: “El rol”, pág. 286.

33 Cf. Varela: “El rol”, págs. 255-56.

34 Di datos sobre Enero y los Porras en *Los conversos sevillanos y la Inquisición. Ensayo de Prosopografía*, Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla, 2001, IV, pág. 12 y sigs. y V, pág. 88 y sigs.

35 El número se aproxima a los 146 rescatados por Varela, “El rol”: pág. 243 y sigs.

sus seis meses de adelanto, del 4 al 11 de marzo, se encontraran no pocos italianos, principalmente genoveses, atraídos por el prestigio de su ilustre paisano. El 15 de marzo sentó plaza el fiel mayordomo de Colón, Pedro Fernández Coronel. Después se fueron enrolando los grupos de amigos, aunque más adelante se tratara sabiamente de evitar el predominio regional a bordo de una nave: así, en la “Gallega” embarcaron juntos el mismo día no pocos hombres de Palos (los Quintero, los Barranco, Cabezudo, Delgado) o de Huelva (Ruy Fernández), amén de mozos flamencos (los grumetes Gonzalo flamenco y Pedro de Flandes); en la capitana, por el buen nombre del maestre Ambrosio Sánchez, sevillanos como el contra maestre Donato y Pedro de Maya; en la carabela “Santiago”, por amistad con los Porras, el tonelero sevillano Juan de Noya; en la “Vizcaína”, por último, y en diversas fechas los vascongados³⁶. En buena medida, la tripulación de las naves quedó casi cerrada el 16 de marzo, pero hasta el 28 de abril siguió incorporándose la gente: hombres tan importantes en el curso del viaje como Diego Méndez, maestre Bernal y Pedro de Ledesma fueron casi de los últimos en acudir a la llamada de lo desconocido.

Las naves fletadas comenzaron a ganar sueldo el 4 de abril de 1502: “La Gracia de Dios”, la capitana, de Mateo Sánchez, 9.000 mrs. al mes; la “Santiago” (llamada también “La Bermuda”, por su propietario), de Francisco Bermúdez, vecino de Palos, 10.000 mrs., precio a todas luces excesivo y del que se “agravió” con razón el dueño de la capitana; la “Gallega”, de Alonso “Çenjajero”, vecino de La Coruña, 8.333 mrs. y la “Vizcaína”, de Juan de Oquina³⁷, vecino de Guetaria, 7.000 mrs. Las cuatro dejaron de cobrar por su abandono o desguace en 1503: el 15 de abril la “Gallega”, que quedó en Veragua; el 23 de abril la “Vizcaína” (comprada por el almirante al maestre el 15 de febrero de 1503 por 40.000 mrs., en un intento de ganar la Española, quizá en demanda de provisiones)³⁸, comida por la broma y dejada en Nombre de Dios; el 23 de julio y el 12 de agosto respectivamente la “Santiago” y la capitana, zabordadas adrede en Jamaica.

³⁶ Relaciones de parentesco y porcentajes según el lugar de origen en Varela, “El rol”: pág. 286 y sigs.

³⁷ Escrito otras veces “Orquina”. Oquina es nombre de una hermandad de la cuadrilla de Vitoria (cf. el *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia*, Sección I, tomo II, Madrid, 1802, pág. 199 a).

³⁸ “Para enbiar a la Española”, dice Porras (Gil-Varela: pág. 317). Sólo más tarde, después del 1 de marzo, decidió el almirante salir de Belén con tres naves (Colón: *Historie*, XCVIII [pág. 244]; Las Casas: *Historia*, XXVIII [BAE 96, pág. 70 b]); intento fallido, como se sabe.

A partir de su rescate, la manutención de los hombres —o al menos de la mayoría de ellos— corrió a cargo de Colón, como prueban las cédulas dirigidas a Francisco de Morillo³⁹: no había otro representante de la Corona que atendiese a su mantenimiento, teniendo en cuenta la lógica negativa de Ovando a hacerse responsable del sustento de los náufragos. Según confesión propia, el almirante se gastó de su bolsillo 1.200 castellanos en “traher esa gente a Castilla”⁴⁰. Una y otra vez⁴¹, en gesto que le honra, se preocupó de que fueran atendidas en la Corte las solicitudes de la marinería, “que es razón y obra de misericordia, porque jamás nadie ganó dineros con tantos perigos y penas”⁴². Sus desvelos, sin embargo, no eran desinteresados ni mucho menos: ese dinero lo había puesto él por la Hacienda real, de cuyas arcas pensaba recobrar tales adelantos: “me debe Su Alteza la mayor parte d’ellos”⁴³. Y a tal efecto hicieron una declaración D. Hernando Colón y Andrea Colombo, atestiguando que, efectivamente, el almirante había desembolsado 1.200 castellanos en dar de comer a su gente y en comprar el carabelón y fletar la carabela de Diego Rodríguez para la vuelta a España de la tripulación⁴⁴, exceptuando a los 38 hombres —los alzados, sin duda— que prefirieron quedarse en Santo Domingo el 7 de agosto de 1504.

39 Docs. LXXVIII-LXX, págs. 506-07 (7-9 de setiembre de 1504).

40 Doc. LXXXVII, pág. 518 (Sevilla, 21 de diciembre de 1504). El dinero salió de los 4.000 castellanos que recibió de Ovando, según se desprende de otra carta a su hijo Diego (Doc. LXXXVI, pág. 516 [Sevilla, 13 de diciembre de 1504]): las “rendite e... denari” que tenía Colón en Santo Domingo (Colón: *Historie*, CV [II, pág. 287]; Las Casas: *Historia*, II 30 [BAE 96, pág. 76 a], 31 [pág. 79 b]), es decir, las rentas de su diezmo y ochavo (Las Casas: *Historia*, II 4 [BAE 96, pág. 15 a]). Y remacha en otra ocasión el propio D- Cristóbal: “Unos dineros que allá [en las Indias] ove, alí los gasté en traher esa gente que fue conmigo acá a sus casas, porque fuera gran cargo de conçiencia a los dexar y dezimparalos” (Doc. LXXXIII, pág. 512 [Sevilla, 1 de diciembre de 1504]); cf. asimismo Colón: *Historie*, CVII (II, pág. 294).

41 Doc. LXXXI, pág. 510 (Sevilla, 21 de setiembre); Doc. LXXXII, pág. 510 (Sevilla, 28 de noviembre de 1504).

42 Doc. XC, pág. 522-23, (Sevilla, 29 de diciembre de 1504).

43 Doc. LXXXVII, pág. 518 (Sevilla, 21 de diciembre de 1504).

44 Gil-Varela: págs. 319-21. Al flete de las dos naves se refieren también Pedro Mártir: *Décades*, III 4, 16 (Gil-Varela, pág. 121) y Las Casas: *Historia*, II 36 (BAE 96, pág. 88 b, 90 a).

Provisiones y pertrechos

La operación que acabamos de hacer antes conviene repetirla ahora con la lista de aparejos y vituallas, volviendo a cotejar el presupuesto y los gastos reales:

	<i>Presupuesto</i>	<i>Gastos reales</i>
lombardas:	64	sin especificar número
<i>espingardas</i> :	—	sin especificar número
ballestas:	40	sin especificar número
lanzas:	48	sin especificar número
dardos:	48	sin especificar número
saetas:	—	sin especificar número
tablachinas:	48	—
almacén:	sin especificar número	—
vino:	2.000 arrobas	3.330 arrobas
bizcocho:	800 quintales	1.000 quintales
tocinos:	200	200
aceite:	8 pipas	328 arrobas
vinagre:	8 toneles	600 arrobas
vacas encecizadas:	24	5 bueyes
tollos:	80 docenas	sin especificar número
pescados:	60 docenas	sin especificar número
quesos:	2.000	100 arrobas
garbanzos:	12 cahíces	16 cahíces y 11 fanegas
habas:	8 cahíces	cuatro ¿cahíces?
mostaza:		—
oruga:		—
ajos:		—
cebollas:		—
medicinas:	10.000 mrs.	sin especificar
chinchorros:	4	sin especificar número
cordeles:	4.000	sin especificar número
anzuelos:		sin especificar número
sebo:	20 quintales	25 quintales
pez:	10 quintales	16 quintales
clavazón:	10.000 mrs. de estocada, 20.000 de cubierta	sin especificar número
estopa:		sin especificar número
cáñamo:		sin especificar número
mercaderías:	80.000 mrs.	101.083 mrs.

Una simple ojeada a las cifras basta para indicar que, en lo que toca a vituallas, Enero tuvo mano más liberal que Colón, ya que, por lo general, se cargaron más bastimentos que los previstos. En efecto, no deja de sorprender lo moderado que el almirante se mostró en sus cálculos. Por poner un ejemplo, a su juicio serían suficientes 800 quintales de bizcocho para todo el viaje, de una duración estimada de por lo menos seis meses (lo que equivale a un consumo máximo de 133 quintales por mes); a título comparativo, “duzientos quintales de vizcocho y algún otro bastimento” bastarían, siempre según Colón, para avituallar a sus hombres durante la travesía de Jamaica a España, en la que se podría tardar un mes y medio⁴⁵. Finalmente, como vemos, al “alto viaje” se destinaron 1.000 quintales de bizcocho; para la navegación de Solís-Pinzón, proyectada para tres meses por lo menos, se estimaron necesarios 440 quintales (a 146 por mes)⁴⁶. También aumentó la carga de vino de Cazalla⁴⁷ (considerablemente), aceite y garbanzos, en detrimento de las habas (Enero debía de tener una vena pitagórica) y de la cecina. Curiosamente, no entraron en la bodega ni ajos⁴⁸, ni cebollas ni mostaza.

Los mantenimientos duraron más de un año. Los navegantes partieron de Cádiz el 11 de mayo de 1502. A la salida de Belén (30 de abril de 1503) el bizcocho, metido en costales, fue cargado en dos canoas aparejadas; las pipas de vino, aceite y vinagre, enceradas desde Sevilla para asegurar su impermeabilidad, se llevaron a remolque de las canoas⁴⁹. Todavía quedaba bizcocho y un poco de aceite y vinagre, como única comida europea, al llegar al Jardín de la Reina (mayo de 1503)⁵⁰. Fue en Jamaica donde, perdidas ya las dos últimas naves, se repartió “la postrera ración de vizcocho y vino”⁵¹.

45 Doc. LXXIV, pág. 494.

46 Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 149.

47 De Cazalla era también el vino que se cargó en las naves de Solís-Pinzón: 715 arrobas (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 202).

48 Sin embargo, los menciona expresamente H. Colón en Belén, entre otros mantenimientos: “aglió” (*Historie*, XCVI [II, pág. 236]); los omite, en cambio, Las Casas: *Historia*, II 26 [BAE 96, pág. 67 a).

49 Cf. el testamento de Diego Méndez (Gil-Varela: pág. 337). De la “mazzamora” (hispanismo: mazamorra) llena de gusanos en la vuelta a Veragua habla Hernando Colón (*Historie*, XCIV [II, pág. 224]; cf. Las Casas: *Historia*, II 24 [BAE 96, pág. 64 a]), así como de que, durante la estancia en Belén, se almacenaron en la nao “Gallega” los víveres: vino, bizcocho, aceite, ajos (“ajos” omitido por Las Casas), vinagre y quesos (*Historie*, XCVI [II, pág. 236]).

50 Colón: *Historie*, C (II, pág. 258); Las Casas: *Historia*, II 29 (BAE 96, pág. 75 a).

51 Cf. el testamento de Diego Méndez (Gil-Varela: pág. 338). Lo mismo dice H. Colón: “oggi-mai ne’ navigli non avevamo cosa con che sostentarci: sì perchè la maggior parte era stata da noi mangiata, come perchè il resto s’era perduto al tempo dello imbarcarci nel fiume di Betlem” (*Historie*, CI [II, pág. 261] y CII [II, pág. 268]); cf. Las Casas: *Historia*, II 39 [BAE 96, pág. 75 b]; 32 [pág. 79 b]).

Es lástima que las cuentas no precisen el número de artillería y otras armas cargadas en la flotilla. El número de lombardas previstas por Colón, 64, parecen excesivas para uso de sólo tres lombarderos, dos en la capitana (Juan Barba y Mateo) y uno en el “Santiago” (Bartolomé de Milán); más lógico parece que las naves de menor tonelaje llevaran versos⁵². En realidad, además de alusiones genéricas a lombardas⁵³, sólo son citados “dos tiros falconetes de fruslera, muy buenos, y mucha pólvora y pelotas”, que fueron de gran utilidad para repeler el ataque de los indios en Veragua⁵⁴. En la misma refriega se utilizaron asimismo arcos (¿ballestas?)⁵⁵ y espingardas⁵⁶. Una lanza blandió Bartolomé Colón para defenderse denodadamente tanto de los hombres del Quibián⁵⁷ como de la rebelión de los Porras⁵⁸: una estampa heroica muy a tenor de un hombre que durante el viaje había recibido una corona de oro tras la captura del Quibián⁵⁹ como si fuese un general romano victorioso, en eco tan inusual como insospechado de la Antigüedad clásica. Diego Tristán y los suyos se protegieron de una lluvia de dardos con rodela (“rotelle”), las tablachinas de que hablaba el almirante⁶⁰. La contienda con los Porras fue una verdadera batalla campal que ensangrentó lanzas y espadas⁶¹. De otros aparejos apenas se hace mención.

52 Más versos que lombardas llevaron las naves de Solís-Pinzón (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 185).

53 En efecto, en Aburemá los españoles “spararon una bombardá” para amedrentar a los naturales del país (Pedro Mártir: *Décades*, III 4, 11 [Gil-Varela, pág. 118]; Colón: *Historie*, XCII [II, pág. 213]; Las Casas: *Historia*, II 22 [BAE 96, pág. 60 b]). En el puerto del Retrete, después de una descarga infructuosa, “l’ammiraglio fece tirare a una quadriglia” de indios (Colón: *Historie*, XCIII [II, pág. 219]; Las Casas: *Historia*, II 23 [BAE 96, pág. 62 b]). Una lombarda llevaba la barca de Diego Tristán, según Las Casas (*Historia*, II 28 [BAE 96, pág. 72 a]), “moschetti”, según H. Colón (*Historie*, XCVIII [II, pág. 248]).

54 Así dice en su testamento Diego Méndez (Gil-Varela: pág. 337), cf. Pedro Mártir: *Décades*, III 4, 14 (Gil-Varela: pág. 120); Colón: *Historie*, XCVIII (II, pág. 250); Las Casas: *Historia*, XXVIII (BAE 96, pág. 72 b).

55 Las ballestas fueron usadas en Aburemá contra los indios, según Las Casas: *Historia*, II 22 (BAE 96, pág. 60 b).

56 Pedro Mártir: *Décades*, III 4, 14 (Gil-Varela: pág. 120). Un disparo de escopeta o arcabuz (esto es, una espingarda) fue la señal de prender al Quibián (Colón: *Historie*, XCVII [II, pág. 241]; Las Casas: *Historia*, II 27 [BAE 96, pág. 69 b]).

57 Colón: *Historie*, XCVIII (II, pág. 246).

58 Colón: *Historie*, CII (II, pág. 271); Las Casas: *Historia*, II 32 (BAE 96, pág. 81 a).

59 Colón: *Historie*, XCVII (II, pág. 244); “como si fuera [la corona] de muy buena guerra contra turcos apregonada”, apostilla irónico Las Casas (*Historia*, II 37 [BAE 96, pág. 70 b]).

60 Colón: *Historie*, XCVIII (II, pág. 248). Rodela y espadas llevaron también Diego Méndez y Fiesco en su hazañosa navegación en canoa (Colón: *Historie*, CI [II, pág. 266]; Las Casas: *Historia*, II 30 [BAE 96, pág. 77 b]).

61 Colón: *Historie*, CVII (II, pág. 290); Las Casas: *Historia*, II 35 (BAE 96, pág. 87).

Consta, sí, que las redes sirvieron para pescar en el río de Belén y los anzuelos para capturar tiburones⁶².

Por último, subió asimismo la suma de dinero dedicada a las mercaderías, incrementada en un 20 %; los artículos de rescate consistieron, según sabemos por Diego de Porras, en “pieças de paños e de lienços, palometas de Flandes e sobremesas e resgate de merçería”⁶³. Para los rescates con los indios se usaron las bujerías de siempre: cascabeles, alfileres, cabos de agujetas, cuentezuelas, espejuelos, tijeras y bonetes⁶⁴.

62 Cf. Colón: *Historie*, XCVI y XCIV respectivamente (II, pág. 235 [allí también se hace alusión a anzuelos de hueso, tanto de los españoles como de los indígenas] y 224 [aquí se trata de un anzuelo de hierro: “amo di catena”]); Las Casas: *Historia*, II 26 (“anzuelos de güeso”) y 24 (“anzuelos de cadena” [BAE 96, pág. 67 a, 64 a]). También había “anzuelos pargueros”, esto es, para pescar pargos (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 215).

63 Gil-Varela: pág. 306.

64 Doy las citas: *cascabeles* (“sonagli”, también “campanelle”): Colón: *Historie*, XC (II, pág. 202), XCII (págs. 212, 213), XCV (pág. 230), CI (pág. 262); Las Casas: *Historia*, II 22 (BAE 96, pág. 59 b; 60 a), 25 (pág. 65 a), 30 (pág. 76 a); *cabos de agujetas* (“ferretto di striga”): Colón: *Historie*, CI (II, pág. 262); Las Casas: *Historia*, II 22 (BAE 96, pág. 61 a), 30 (pág. 76 a); *alfileres* (“aghi da pomo”): Colón: *Historie*, XCV (II, pág. 230); Las Casas: *Historia*, II 22 (BAE 96, pág. 61 a); II 25 (pág. 65 a); *cuentezuelas* (“Ave Marie”): Colón: *Historie*, XC (II, pág. 202), XCV (pág. 230), CI (pág. 262); Las Casas: *Historia*, II 30 (BAE 96, pág. 76 a); *espejuelos* (“picciolo specchio”): Colón: *Historie*, CI (II, pág. 262); Las Casas: *Historia*, II 30 (BAE 96, pág. 76 a); *bonetes* (“beretta rossa”): Colón: *Historie*, CI (II, pág. 262); Las Casas: *Historia*, II 30 (BAE 96, pág. 76 a); *tijeras* (“paio di forfici”): Colón: *Historie*, CI (II, pág. 262); Las Casas: *Historia*, II 28 (BAE 96, pág. 72 a).

Apéndice I. Nómina firmada por Cristóbal Colón

Que han de ser reçebidos en cuenta al dicho thesorero [Alonso de Morales] dos quentos e dozientas e çinquenta e nueve mill e dozientas e treinta e nueve mrs. qu'el dicho thesorero e Juan Enero, vezino de Sevilla, en su nonbre, gastaron en el despacho de los quatro navíos qu'el almirante Don Christóval Colón llevó a descubrir a las partes de las Yndias, segund está por menudo en una nómina firmada del dicho armirante⁶⁵ Don Christóval Colón en esta manera:

A Matheo Sánchez, en cuenta del flete de su navío sesenta e un mill mrs.	lxjU
A Françisco Bermúdez, en cuenta del flete de su navío lxviiij ^o U dxxv	lxviiij ^o U dxxv
A Juan de Oquina, vizcaíno, en cuenta del flete de su navío	xljxU cx
A Alonso Çenjaero, vezino de La Coruña, en cuenta del flete de su navío sesenta e seis mill e çiento e treinta e tres mrs.	lxvjU cxxxiiij
Al adelantado Don Bartolomé Colón, de ayuda de su costa, çinquenta mill mrs.	IU
A Don Fernando, hijo del dicho armirante, treinta mill mrs.	xxxU
A quatro capitanes de los dichos navíos, a xxiiij ^o cada uno, noventa e seis mill mrs.	xcvjU
A Diego de Porras, contador de los dichos navíos, de su salario de seis meses, xvijU d	xvijU d
A honze escuderos e dos tronpetas e un barvero e a un conosçedor de tintas, de seis meses, a vjU cada uno, xcU	xcU
A quatro maestros de los dichos navíos, de su sala- rio de seis meses, xlviij ^o U	xlviij ^o U
A Juan Sánchez, piloto mayor, de su salario de seis meses, doze mill mrs.	xijU
A quatro contra maestros, a ixU cada uno, de seis meses, treinta e seis mill mrs.	xxxvjU

⁶⁵ Esta vacilación tan sevillana entre *l* y *r* (repetida tres veces más abajo, en competencia con la forma correcta “almirante”), unida al seseo (“enseradas” por ‘enceradas’), parece indicar la mano del propio Juan Enero.

A çinquenta marineros, en que van tres calafates e tres lonbarderos e un chinchurrero ⁶⁶ , a seis mill mrs. cada uno, de seis meses eçebto el chinchurrero, que non resçibió sinon tres mill mrs., ccxcvijU	ccxcvijU
A çinquenta e tres grumetes, entre los quales fue gente alguna para saltar en tierra, a presçio de quatro mill cada uno, de seis meses, ccxijU	ccxijU
A nueve pajes para los dichos navíos, a diversos presçios, veinte e quatro mill mrs.	xxiiij°U
<i>Al margen</i> ⁶⁷ : Ojo. Las cosas contenidas en este pliego [el 204] suman j quento lvjU dcccclxjx, que entran ⁶⁸ en la ⁶⁹ nómina de los ij quentos ccljxU ccxxxjx de que se saca la suma adelante, e púsose aquí porque estava adelante por entero.	
Del salario de su persona de Juan Enero xxvU . .	xxvU
Que pagó a diversas personas que enbió a comprar e a despachar los navíos e bastimentos e todas las cosas neçesarias	xxU cccc°
Que pagó mill quintales de vizcocho e quarenta arrovas de farina con las costas que fizieron fasta ponello en los navíos	cxcviiij°U dcclxvj
Pagó tres mill e trezientas e treinta arrovas de vino de Caçalla a çiertos presçios e con las costas de lo traer fasta ponello en los navíos	ccvijU ccxij
Pagó por seisçientas arrovas de vinagre con las costas fasta lo traer a los navíos	xiiiij°U dcxvj

66 Escrito disparatadamente 'chenichurero'. El chinchorro es una barquichuela de pesca y el chinchorrero (en este caso Tristán Pérez) quien la lleva remando. La forma 'chinchurrero' me resulta desconocida (¿cruce con 'churro'?); después el término aparece escrito correctamente. A lo que parece, la primera documentación de la palabra se registra en las cuentas de los viajes a Indias de 1494 (Pérez de Tudela, J. (director): *Colección documental del descubrimiento (1470-1506)*, II, pág. 634: "quatro chinchorros para pescar", cf. pág. 640: "quatro chinchorros"), 1495 (*ibidem*, II, pág. 772: "dos chinchorros"; pág. 828: "chinchorro, uno"), 1498 (*ibidem*, II, pág. 1078: "un chinchorro") y 1499 (*Ibidem*, II, pág. 1210: "un chinchorro"); cf. asimismo las cuentas del viaje de Solís-Pinzón (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 216).

67 En efecto, las partidas asentadas hasta ahora suman 1.157.268 mrs.; viene a continuación el desglose de 1.056.959 mrs. en el pliego 204, desglose que se quita porque la cantidad total se añade de nuevo en la suma final. La cuenta sigue en el pliego 205, empezando con la partida de los toneleros, y sumada la plana da 45.002 mrs. Así, 1.157.268 + 1.056.969 + 45.002 = 2.259.239 mrs. No me cuadran, sin embargo, los tres últimos números de las partidas del pliego 204 (el desglose de 1.056.969 mrs.), a pesar de que he revisado la cuenta una y otra vez: faltan sin duda cifras: alguna *c* y alguna *i*.

68 *Parece escrito*: entranla.

69 *Tachado*: cuenta.

LAS CUENTAS DEL CUARTO VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN

Pagó por clxiiij° pipas e ocho quartos ⁷⁰ e xxiiij° barriles e clx botijas enseradas para el vino e vinagre e azeite	IU dcxliiiij°
Pagó por çien arrovas de queso añejo	xxiiijU dxcjx
Que pagó por cccxxviiij° arrovas de ⁷¹ azeite puestas en los dichos navíos	xxxijU cccxliiiij°
Pagó por dozientos toçinos	xxxvjU cxi
Pagó en Cádiz por çinco bueyes para çeçina, quitados los cueros, a jU dccc°xxv,	jxU cxxv
Pagó por xvj cahíces e xj fanegas de garvanço e quatro de favas	xxxviiij°U cclxxv
Pagó de tollos e pescadas e bastida ⁷²	viiij°U dxvij
Pagó xxv quintales de sevo, que costó con las costas fasta lo poner en los navíos	xxU dcccclxxiiij°
Que pagó de tablas e esteras e clavos e maestros para fazer los pañoles para los quatro navíos	xvijU cclxxiiij
Pagó por xxiiij° dozenas de redes e filo e estopa e livanes ⁷³ d'esparto e trallas ⁷⁴ para los chinchorros e corachas e alquitrán para la xarçia	xjxU ccxlviiij°
Pagó por xxxviiij° quintales de xarçia para llevar .	xxiiij°U dlxxj.
Que pagó por diez lonas para levar de respeto e medio paño de agujas	xU dcc
Que pagó por quatro calderones grandes e dos pequeños e dos calderas para cozer pez ⁷⁵ , que pesaron ccliiij libras, a l la libra e quatro reales por las guarniçiones,	xijU dcclxxx°vj
Que pagó por çiertas cosas para la despensa para los ⁷⁶ dolientes e semillas e açúcar e almendras e arroz e pasas ⁷⁷ e otras cosas	xxxiiijU dccccxiiij

70 Cf. "xvij quartos de toneles e sesenta barriles" (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 216).

71 *Tachado*: ar.

72 Ignoro el significado de la palabra "bastida", que se lee claramente.

73 El libán es 'una cuerda de esparto'.

74 'Cuerda más gruesa que el bramante'. En 1498 llevó Colón "seis dozenas de trallas d'esparto" (Pérez de Tudela, J. (director), *Colección documental del descubrimiento*, II, pág. 1080).

75 En el viaje de Solís-Pinzón se dieron asimismo "ocho calderas de hierro: las quatro para adereçar de comer y las quatro para cozer brea" (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 192).

76 *Tachado*: dien.

77 En 1494 se pensó enviar a fray Buil "açúcar y pasas y almendras para los religiosos qu'estovieren enfermos" (Pérez de Tudela, J. (director): *Colección documental del descubrimiento (1470-1506)*, II, pág. 664); en 1495 se llevó a Indias "açúcar e almendras e arroz" (*ibidem*, II, pág. 772); otros ejemplos *ibidem*, II, pág. 898, 900-01, 1259. Obsérvese que el arroz, tomado entonces en caldo, era todavía una medicina más.

Que pagó por clxviiij ^o varas e media de lienço para vanderas e baisanes ⁷⁸ para los navíos e para manteles a la gente, con el pintar de las banderas,	vijU dccccx
Que pagó por xvj quintales de pez e quatro pellejos para llevar de rispetto	ijU dccccxx
Que pagó por el traer de los navíos de los puertos donde se ⁷⁹ tomaron e truxeron los tiros e pólvora	jxU dcccclxxx ^o vj jU dccc ^o xxxiiij
Que pagó de averías e mangueras	
Que pagó por la herramienta e clavazón e anzuelos e otras cosas de fierro	xxvjU lxxvj jU dcxx
Que pagó por dos pares de tapiales con su aparejo	
Que pagó por el armazón de lonbardas e ⁸⁰ espingardas e espingardones e lanças e dardos e vallestas, saetas e otras cosas	xxxijU cclxxij
Que pagó de la costa que fizo la gente de los dichos navíos desde que se començaron a cargar fasta que salieron del puerto de Cádiz	xxxU dclvj
Que pagó que se lieva de rescate cjU lxxx ^o iiij ^o , de los quales e de çiertas enboltura<s> sesenta e dos mrs., qu'es todo cjU cxlvj, de los quales pagó el dicho Juan Enero lxxx ^o viiij ^o U diij e los xijU dcxliij pagó el almirante de su ochava parte	lxxx ^o viiij ^o U diij
Que dio el dicho Juan Enero al dicho almirante para si fuesen menester otras cosas IU en dineros	IU
<i>Al margen:</i> Sácase adelante en la suma de los ij quentos lxxU ccxxxjx	
	j quento lvjU dcccclxjx
A dos toneleros, a jxU c cada uno, de su salario de seis meses, xviiij ^o U	xviiij ^o U
A dos carpinteros, a vijU cc cada uno, de su salario de seis meses, xiiiij ^o U cccc ^o	xiiiij ^o U cccc ^o

78 La misma palabra, pero con diferente grafía, aparece en las cuentas del viaje de Solís-Pinzón: "Que pagué por teñir el *maizán*, que fueron quarenta varas, e çinco de la tolda de la gavia, que son quarenta e cinco varas, quatro reales" (Manzano: *Los Pinzones*, III, pág. 227). ¿Tendrá algo que ver con bausán, 'figurón embutido de paja, en representación de un soldado, que se coloca en una fortaleza para impresionar al enemigo' (Corominas-Pascual)?

79 *Tachado*: fletaron.

80 *Tachado*: va.

A maestre Bernal, boticario, de su salario de seis meses, doze mill e seisçientos e dos mrs. . .

xijU dcij

El un quento e çinquenta e seis mill e nueveçientos e sesenta e nueve mrs. restantes se gastaron en bastimentos, e en salarios de personas que entendieron en algunas cosas, e en sebo e tablazón e esteras e clavos e redes e filo e estopa e otra xarçia e calderas e cosas de despensa e vanderas e manteles⁸¹ e pez e herramienta, e de armazón de artillería e armas, e de costa que⁸² hizo la gente en tanto que cargavan e partían, e de cosas de restante, con çinquenta mill mrs. que quedaron en poder del dicho almirante, segund todo está por menudo en la dicha nómina del dicho armirante

j quento lvjU dccccxjx

Al margen: Ojo. Este j quento lvjU dccccxjx es de las cosas contenidas en un pliego que está antes d' éste por menudo, que no se a de sumar en la cuenta porque entra en esta quantía.

que son los dichos dos quentos e dozientas e çinquenta e nueve mill e dozientos e treinta e nueve mrs. los que así se gastaron, los quales han de ser resçibidos en cuenta al dicho thesorero por virtud de la dicha nómina firmada del dicho almirante, qu'es fecha a veinte e ocho días de abril de quinientos e dos años e de una çédula de Sus Altezas fecha en Granada a xxj de otubre de quinientos e uno, en que mandaron al dicho thesorero que gastase todo lo que fuese menester para lo susodicho e tomase fee d'ello al dicho almirante, con la qual manda que le sea resçibido en cuenta.

ij quentos ccljxU ccxxxjx

Al margen: çédula de Sus Altezas.

Nómina del almirante del pago.

81 *Escrito:* mantales.

82 *Tachado:* se.

Apéndice II. Fecha de enrolamiento de la tripulación

4 de marzo

Santiago: Batista Genovés, escudero; Bartolomé de Milán, lombardero.

Vizcaína: Sanjuan, marinero; Marco Durán, genovés, cirujano, escudero.

Grumetes: Domingo de Narbasta; Pascual de Ausurraga; Cheneco, paje.

5 de marzo

Capitana: Guillermo de Sopranis, genovés, escudero; Gregorio Genovés, grumete.

11 de marzo

Vizcaína: Batista Genovés, grumete.

12 de marzo

Capitana: Diego Francés, carpintero.

Santiago: *Oficiales:* Pedro Gómez, contraestre. *Marineros:* Rodrigo Simón; Francisco Domingo; Juan de Quejo, vecino de Palos; Juan Rodríguez; Juan de la Feria, vecino de Redondela; Juan Camacho, vecino de Palos; Juan Grande, vecino de Palos; Juan Reinaltes; Diego Gómez; Diego Martín de la Cabrera; Alonso Martín Bermejo, vecino de Palos.

Vizcaína: *Marineros:* Gonzalo Díaz (cuñado de Bartolomé Díaz, marinero de la capitana); Gonzalo Gallego.

15 de marzo

Capitana: Pedro Fernández Coronel, vecino de Sevilla, escudero; Francisco de Morón, grumete.

Gallega: Gonzalo Camacho, vecino de Sevilla, escudero; Diego de Santander, grumete.

16 de marzo

Capitana: *Oficiales:* Diego Tristán, capitán; Ambrosio Sánchez, vecino de Sevilla, maestre⁸³; Antón Donato, vecino de Sevilla, contraestre. *Marineros:*

⁸³ Me parece evidente que se ha de corregir “miércoles, <diez e> seis de mayo” en la nómina de Ambrosio Sánchez.

Martín Dati; Pedro Rodríguez, hermano de Juan Rodríguez; Juan Rodríguez, hermano de Pedro Rodríguez y de Diego de Lepe; Alonso de Almagro, vecino de Almagro; Pedro de Toledo, vecino de Yepes; Pedro de Maya, vecino de Sevilla; Juan Gómez; Juan Gallego; Juan de Valencia. *Escuderos*: Francisco Ruiz. *Grumetes*: Diego de Portugaleta; Martín Juan; Donís de Galve (¿Galwey?); Juan de Zumados; Francisco de Estrada; Alonso; Gregorio Sollo; Diego el Negro o Diego Álvarez (esclavo de Diego Tristán); Juan de Murcia. *Calafate*: Domingo Vizcaíno. *Trompetas*: Juan de Cuéllar, Gonzalo de Salazar.

Santiago: *Oficiales*: Francisco de Porras, capitán; Diego de Porras, escribano y contador; Francisco Bermúdez, maestro. *Grumetes*: Juan Baudroxin; Diego de Mendoza. *Tonelero*: Juan de Noya, vecino de Sevilla.

Gallega: *Oficiales*: Pedro de Terreros, capitán; Juan Quintero de Algruta (¿Algorta?), vecino de Palos, maestro; Alonso Remón, contramaestre. *Marineros*: Ruy Fernández, vecino de Huelva; Luis Fernández; Gonzalo García; Pedro Mateos; Julián Martín; Diego Cabezudo, vecino de Palos; Diego Martín Barranco, vecino de Palos; Diego Delgado, vecino de Palos; Rodrigo Álvarez. *Grumetes*: Pedro de Flandes; Bartolomé Ramírez; Antón Quintero, hijo del maestro Juan Quintero, vecino de Palos; Bartolomé de Alza; Gonzalo Flamenco; Pedro Barranco; Juan Galdilón; Alonso Peñate; Esteban Mateos; García Polanco; Juan García de Pegazanes; Francisco de Medina.

Vizcaína: *Oficiales*: Bartolomé de Fiesco, genovés, capitán; Juan Pérez de Valda, maestro. *Marineros*: Juan Ferrón; Juan Moreno. *Grumetes*: Andrés de Sevilla; Luis de Vargas; Rodrigo de Escobar.

17 de marzo

Capitana: *Grumetes*: Fernando de Ávila; Alonso de León.

Santiago: Andrea Colombo, genovés, escudero. *Grumetes*: Alonso de Cea; Pedro de Villatoro, Ramiro Ramírez; Francisco Dávila.

Vizcaína: Juan Pasán, genovés, escudero; Pedro de Monteser, grumete.

19 de marzo

Capitana: Juan Sánchez, vecino de Cádiz, piloto mayor; Alonso de Zamora, escudero. *Grumetes*: Pedro Sánchez; Francisco Sánchez.

Santiago: Francisco de Farías, vecino de Sevilla, escudero; Domingo de Arana, calafate; Diego Cataño, grumete.

Vizcaína: Fray Alejandro, escudero.

21 de marzo

Capitana: Juan de Miranda, grumete.

Santiago: Juan Jácome de Carminatis, lombardo⁸⁴, vecino de Palos, escudero.

22 de marzo

Capitana: Diego Roldán, marinero; Gonzalo Rodríguez, marinero; Antón Chavarín, grumete.

Santiago: *Grumetes:* Gonzalo Ramírez; Diego Rodríguez Simón, vecino de Palos; Aparicio Martín; Donís; Alonso Escarramán (murió antes del viaje el 23 de enero de 1502); Francisco Márquez; Juan de Moguer.

25 de marzo

Capitana: Mateo, lombardero.

Santiago: Pedro Gentil, escudero.

26 de marzo

Capitana: Bartolomé García, marinero; Juan Barba, casado en Sevilla con María de Vera, lombardero.

30 de marzo

Gallega: Juan de Sanmartín, grumete.

31 de marzo

Capitana: Baltasar de Aragón, grumete.

Vizcaína: Alonso de la Calle, vecino de San Juan del Puerto, marinero.

1 de abril

Capitana: Martín de Fuenterrabía, contra maestre; Juan Garrido, grumete.

Vizcaína: Miguel de Elorriaga, grumete.

2 de abril

Santiago: Bartolomé Machín, carpintero.

⁸⁴ De un “Bastiano” lombardo cuenta H. Colón (*Historie*, XCVIII [II, pág. 247]) que huyó de manera vergonzosa ante un ataque de los indios. ¿Se trata de este Juan Jácome o bien por “lombardo” hemos de entender “lombardero”, alternativa que propone dubitativamente Caddeo, aunque la verdad es que ninguno de los lombarderos se llamaba Sebastián?

3 de abril

Capitana: D. Hernando Colón.

Santiago: D. Bartolomé Colón⁸⁵.

Vizcaína: Lope de Pego, marinero.

4 de abril

Capitana: Martín de Arriera, vecino de Sevilla, tonelero.

21 de abril

Capitana: maestre Bernal, físico.

22 de abril

Capitana: Rodrigo Vergayo, marinero.

25 de abril

Vizcaína: Pedro de Ledesma, vecino de Sevilla, marinero.

27 de abril

Santiago: Diego Méndez, escudero.

28 de abril

Capitana: Tristán Pérez, chinchorrero.

Vizcaína: Francisco de Levante, grumete.

Se enrolaron en fecha desconocida Martín de Aton (n.º 10), Francisco de Córdoba (n.º 28), Pedro Escobar (n.º 41), Francisco Márquez (n.º 76), Alonso Ramírez (n.º 111) y Alonso de Vargas (n.º 141). Faltaron al alarde en Cádiz dos marineros (Juan Rodríguez y Fernando de Cifuentes) y un grumete (Juan de Salcedo).

⁸⁵ La carabela en que iba el adelantado la indica Colón: *Historie*, LXXXVIII (II, pág. 188). Como señala en nota Caddeo, la carabela "Santiago" es el navío "sospechoso" de Doc. LXXIV, pág. 486.